

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.448

Miércoles 13 de Mayo de 2026

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2809692

EXTRACTO

LUIS ALBERTO MALDONADO CONCHA, abogado, Notario Público Titular de la Segunda Notaría de Vitacura, con oficio en calle Candelaria Goyenechea número 3868, Local 6, de la comuna de Vitacura, certifica que: por escritura pública de fecha 26 de marzo de 2026, bajo el repertorio número 36, otorgado en el Consulado General de Chile en Miami, Florida, Estados Unidos de América, legalizada en el Ministerio de Relaciones Exteriores con fecha 15 de abril del 2026 y protocolizada con fecha 4 de mayo de 2026, repertorio 6.157-2026, en esta Notaría, los socios de la sociedad INVERSIONES ZUG LIMITADA (la "Sociedad") modificaron los estatutos sociales de la Sociedad de la cual extracto lo siguiente: comparecieron don Sebastián Hernán Lopez Reitze; y doña Catalina Marín Fuenzalida, ambos domiciliados para estos efectos en Calle 381 Beechwood Drive, Key Biscayne, Florida, Estados Unidos de América, ambos comparecientes en su calidad de únicos socios de la sociedad "INVERSIONES ZUG LIMITADA", acordaron, entre otras materias, reemplazar íntegramente el Artículo Séptimo de los estatutos sociales, relativo a la administración de la Sociedad, quedando como administradores y representantes de la Sociedad los socios don Sebastián Hernán Lopez Reitze y doña Catalina Marín Fuenzalida, los que deberán actuar conjuntamente y anteponiendo su firma a la razón social para representar a la Sociedad con todas las facultades que se establecen en el artículo octavo de los estatutos sociales. Demás estipulaciones no son materia de extracto y constan en escritura extractada. En todo lo no modificado, se mantuvieron plenamente vigentes e invariables las disposiciones de los estatutos de la Sociedad. Vitacura, 8 de mayo de 2026.

CVE 2809692

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

